



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA



DECRETO N° . 417

CASTRO, 28 de Octubre 2022.-

VISTOS:

1. El oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos ; La sesión extraordinaria N°08 del 14.12.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2022; La ley N°19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Decreto N°254 de fecha 26-07-2022; El Decreto N°328 de fecha 02-09-2022; El Decreto N°383 de fecha 11-10-2022; El Decreto N°331 del 14-10-2022 que nombra inspector de obras; Carta del Sr Contratista de fecha 18 de Octubre del 2022; El informe del Inspector Técnico del Contrato y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **NOMBRESE**, comisión de Recepción de la Obra "ADQUISICION Y TRASLADO CONTAINERS QUIERO MI BARRIO COMUNA DE CASTRO", adjudicada al contratista INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA, RUT N°77.018.239-5 , por el monto de \$14.800.000.- (catorce millones ochocientos mil pesos) impuestos incluidos, al Sr Gastón Maureira Alfaro Constructor Civil, funcionario dependiente de la Dirección de Obras Municipales, y don Diego Aguilera Martinez, Arquitecto, perteneciente a la Unidad De Secplac.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/mlp.-

Distribución:

- Dirección Obras Municipales.
- Archivo Secretaría Municipal.